

Memorando Nro. FDG-GER-M-2026

Guayaquil, 14 de enero de 2026

PARA:

Ing. Jimmy Aguas Rivadeneira
Director Administrativo Financiero - Tesorero

Mgs. Blanca Griselda Silva Torres
Directora de Planificación y Control de Gestión

Lic. Joselin Oslinda Yanez Carvajal
Directora de Talento Humano y Bienestar Institucional

Arq. Franklin Andrés Nazareno Macias
Director de infraestructura

Abg. María Anunziata Tinoco Noblecilla
Directora Departamento Jurídico

Lic. Andrés Dario Tobón Castrellón
Director Técnico Metodológico

Tec. Miguel Angel Vera Pico
Director de Marketing y Comunicación

ASUNTO: Recomendaciones de la Auditoría de la Contraloría - Informe General DPGY-0113-2025

De mi consideración:

Por el presente dispongo a ustedes, la aplicación inmediata de las Recomendaciones de la Auditoría de la Contraloría General del Estado, recibidas el 15 de diciembre de 2025.

Conforme al Art.92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado en el que se promulga lo siguiente:

"Las recomendaciones de auditoría, una vez comunicadas a las instituciones del Estado y a sus servidores, deben ser aplicadas de manera inmediata y con el carácter de obligatorio; serán objeto de seguimiento y su inobservancia será sancionada por la Contraloría General del Estado".

Una vez implementadas, sírvase enviarme el informe respectivo.

Atentamente,

DEPORTE Y DISCIPLINA


Ing. Washington Alfredo Guerrero Lara
ADMINISTRADOR

Copia:

Ec. Jorge Murillo
Auditor de Procesos Operativos